

Principales errores éticos que se cometen en las publicaciones científicas

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Main ethical errors committed in scientific publications

Kaliane Ailén Peña-González¹  , Jennifer Bárbara Agramonte-Pérez¹ , José Miguel Góngora-Morales¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas "Zoilo Enrique Marinello". Las Tunas, Cuba.

 Autor para la correspondencia: kalianeailen@gmail.com

 **Citar como:** Peña-González A, Agramonte-Pérez JB, Góngora-Morales JM. Principales errores éticos que se cometen en las publicaciones científicas. Inmedsur [Internet]. 2022 [citado: fecha de acceso]; 5(1): e177. Disponible en: <http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/177>

RESUMEN

El número de artículos científicos publicados es una medida de la repercusión de la actividad de un científico o grupo investigador, y por tanto de su importancia. Ante todo, en el momento de publicar se debe tener en cuenta los principios éticos. Las transgresiones a la ética científica son motivo de preocupación internacional por el daño que pueden ocasionar en el avance de los conocimientos científicos y en el ejercicio profesional médico. El presente trabajo tiene como objetivo describir los principales errores éticos que se cometen en las publicaciones científicas. Para ello se emplearon los métodos de inducción-deducción, análisis-síntesis e histórico-lógico y se consultaron un total de 15 referencias bibliográficas. Se concluye que la investigación debe efectuarse poniendo especial cuidado en los requisitos que ello conlleva, pero se ha de tener en cuenta que pueden existir errores de diferentes tipos que deben ser evitados. También se insiste en valorar debi-

damente otros errores éticos como la publicación redundante, el autoplagio, incorrección de citas bibliográficas, sesgos de publicación, publicidad de los resultados.

Palabras clave: Publicación; Ética; Investigaciones.

ABSTRACT

The number of scientific articles published is a measure of the repercussion of the activity of a scientist or research group, and therefore of its importance. Above all, at the time of publication, ethical principles must be taken into account. Violations of scientific ethics are a matter of international concern due to the damage they can cause to the advancement of scientific knowledge and professional medical practice. The objective of this paper is to describe the main ethical errors that are committed in scientific publications. For this, the methods of induction-deduction, analysis-synthesis and historical-logical were used and a

total of 15 bibliographical references were consulted. It is concluded that the investigation must be carried out paying special attention to the requirements that this entails, but it must be taken into account that there may be errors of different types that must be avoided. It also insists on duly assessing other ethical errors such as redundant publication, self-plagiarism, incorrect bibliographic citations, publication bias, publicity of the results.

Key words: Publication; Ethics; Research.

INTRODUCCIÓN

Desde que el hombre comenzó a desarrollarse ha tenido la necesidad de transmitir a los demás sus ideas, esto lo ha logrado a través del lenguaje, de la escritura y la comunicación en general, siendo una herramienta importante en cualquier actividad del ser humano.

Antiguamente los descubrimientos y nuevos conocimientos adquiridos eran reflejados en papel, garantizando su supervivencia y paso de generación en generación. En la actualidad todo es más fácil pues con la informatización y el desarrollo han surgido numerosos medios para transmitir la información.¹

En cuanto a la actividad científica, la publicación representa una buena manera de dar a conocer los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en este contexto, de tal manera que, en muchas ocasiones, la investigación científica va de la mano con el proceso de publicación.²

La necesidad de la publicación de investigaciones científicas ha sido un tema que data de muchos años, inicialmente se contempló como una manera de comunicar los saberes de la ciencia y que esto permitiera el desarrollo y aplicación de nuevos conocimientos, con el fin de favorecer el mejoramiento de la vida en todos sentidos y siempre apegados a la verdad.³

Debido a los nuevos adelantos en la tecnología, pasaron de la comunicación oral a la publicación en revistas impresas, y de éstas a la comunicación por medios electrónicos. También han cambiado los motivos para publicar, ahora no solamente es el de divulgar los adelantos científicos y los resultados de una investigación, sino que la publicación se ha convertido en un medio para obtener, entre otras cosas, un mejor salario o promoción de las carreras académicas de los investi-

gadores, ya que, al número de artículos publicados, se le ha tomado como un parámetro de productividad y calidad del trabajo del investigador.³

Los autores de este artículo de revisión opinan que en la actualidad en la que se vive, la mayor razón que tienen profesionales y estudiantes para realizar investigaciones científicas es el interés de los beneficios que estas reportan pues la persona que realice una publicación en una revista de cualquier índole es vista como prestigiosa debido al logro que ello supone. De esta forma se puede valorar que, aunque el índice de publicación es mayor, se ha perdido un poco el amor a la ciencia y la investigación con el único objetivo de obtener conocimiento.

La publicación de un artículo es un proceso que desde afuera se ve lento, pero en realidad es algo complejo y dinámico, donde cada persona que lo revisa posee numerosas obligaciones y responsabilidades, siendo un eslabón fundamental para el buen funcionamiento de la revista o editorial a la que pertenece.

Este proceso comienza con la decisión inicial del investigador de dar a conocer el resultado de un trabajo de investigación. Tomando en cuenta las instrucciones de la revista elegida, el investigador elabora el manuscrito con el formato adecuado, una vez realizado, lo envía y espera el acuse de recibo. Este manuscrito es evaluado, generalmente por el editor y por especialistas en el tema o revisores pares, una vez que pasa estos filtros, se procede a la publicación del artículo, previamente haber comunicado esta decisión al autor y habiendo realizado las correcciones necesarias.⁴

Los científicos tienen la responsabilidad de informar acerca de lo encontrado en su diario trabajo como buscadores de la verdad, no solo como satisfacción por el logro alcanzado, sino para que ese conocimiento encontrado pueda ser aplicado para mejorar la calidad de vida de los pacientes en el caso de la investigación médica. Es por eso que en este sentido, la ética debe ser la piedra angular, no sólo de la investigación científica, sino también de la publicación.³

Las implicaciones éticas de la investigación científica están ampliamente documentadas en la historia de la humanidad. Desde la ocurrencia de los atroces experimentos con humanos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en los que estuvieron involucrados no pocos médicos y científicos, la humanidad, o al menos una parte de ella, comprendió la necesidad de regular éticamente la investigación científica.⁵

Hacia finales de los años 70 la Organización Mundial de la Salud (OMS) aún no estaba preparada para promover la ética como un aspecto de la asistencia clínica o la investigación en salud, por lo que el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS, por sus siglas en inglés) tuvo a su cargo la preparación de pautas que indicaran "el modo en que los principios éticos debieran guiar la conducta de la investigación biomédica en seres humanos, establecidos por la Declaración de Helsinki, podían ser aplicados en forma efectiva, especialmente en los países en desarrollo, considerando sus circunstancias socioeconómicas, sus leyes y regulaciones, así como sus disposiciones ejecutivas y administrativas".⁶

Actualmente en las instituciones de salud cubanas son los Comités de Ética de la Investigación los básicamente encargados del proceso de revisión y evaluación de la validez ética de los proyectos científico-técnicos, sin embargo, en sus inicios estas funciones eran principalmente competencia de las Comisiones de Ética Médica.⁷

Los autores de este artículo consideran que cada acción que se tome en la vida diaria debe llevar impregnada en ella un poco de sentimiento. No es actuar por actuar, si no hacerlo con la cabeza y con el corazón trabajando en perfecta sintonía pues antes de dar un paso hay que cerciorarse de que es el sentido correcto, de cuanto bien o mal se va a hacer con él y tener en cuenta algunos principios y valores como son la ética, la humildad, sinceridad y la nobleza, pues son ellos los que hacen la diferencia marcando a quien los porte como mejores seres humanos.

Es por esta razón que cuando se realiza una investigación lo primero es plantearse para qué se está realizando y qué utilidad tendrá la misma para el público a la que va encaminada. Luego se debe garantizar que la misma sea verídica y que tenga fuentes de información confiables como medio de respaldo. Pero es imprescindible que tenga un buen fundamento ético pues el artículo no debe ser perfecto pero lo que no puede fallar es este aspecto pues es el que le da el máximo respeto al autor y al trabajo.

Bajo este concepto se realiza el presente artículo de revisión, cuyo **objetivo** es describir los principales errores éticos que se cometen en las publicaciones científicas.

DESARROLLO

La ética, parte de la filosofía que trata de la moral y de las

obligaciones del hombre, está presente en toda forma de actuación humana.

Es importante reconocer la ética en las ciencias de la salud como la vía legal y transparente por la que el conocimiento se traduzca, desde los principios inherentes de la ética propiamente dicha, como código de la moral que garantiza el sentido de lo justo, de la verdad del conocimiento, de la posibilidad que tienen aquellos que son objetos de investigación o que participan en ella de tomar la decisión para participar o no en el estudio y que se le respete por ello.⁸

Una norma ética elemental es respetar el anonimato de las personas estudiadas, eliminando cualquier palabra o símbolo que permita identificarlas. Las fotografías son elementos que exigen un cuidado especial: desde hace más de una década se ha establecido que el rostro de las personas solo puede reproducirse en casos con interés clínico específico y con la autorización escrita y firmada por la persona o su representante legal, los que deben tener la oportunidad de conocer el documento en que aparecerá la fotografía, antes de que sea publicado. Obviamente, es inaceptable limitarse a cubrir los ojos de la persona fotografiada.⁹

Los autores del artículo de revisión consideran que la ética se encuentra presente en cada momento de la vida del médico pues se ve en el trato que este le da a su paciente, en los consejos que le brinda, en cómo cuida de su privacidad y fundamentalmente en no comentar el motivo de la consulta y más si este puede ser motivo de vergüenza. Pero no sólo se ve en estos casos, el médico o, en su defecto, el estudiante de medicina, debe predicar la ética constantemente y no escapa de ella a la hora de realizar trabajos científicos, investigaciones o publicaciones.

La ética de las publicaciones científicas es la ética de la investigación científica y de la creación intelectual, más la ética en el proceso editorial que se extiende desde que una revista recibe un manuscrito hasta que es publicado. Todo asienta en tres pilares: Honestidad, transparencia y responsabilidad.¹⁰

Luego de algunas charlas experimentales con algunos de los alumnos que más participan en los eventos investigativos de su universidad, los autores del artículo consideran que uno de los principales problemas éticos a los que se enfrenta la revista de la escuela es el plagio, siendo este uno de los más graves.

El *Committee on Publication Ethics* (COPE) define el plagio

como "El uso de las ideas o las palabras de otros sin reconocerlo y sin su permiso, presentándolas como ideas originales y nuevas en vez de derivadas de una fuente ya existente. La intención y el efecto del plagio son engañar al lector en cuanto a las contribuciones del plagiador".¹¹

Se ha comprobado que la extensión del plagio es muy amplia e incluye: la utilización de obras completas, palabras, imágenes, procesos, ideas, o el uso del reemplazo o reacomodo, sin citar las fuentes consultadas. Existe también el autoplagio, en donde el autor se roba a sí mismo y escribe material duplicado o redundante previamente publicado y sin autorización para un nuevo uso.³

Con la intención de aumentar el número de potenciales lectores de su manuscrito, hay autores que pretenden publicarlo simultánea o consecutivamente en distintas revistas, generalmente una general y otra especializada, una o ambas "de corriente principal". Esta intención se puede legitimar si se advierte a los editores de las revistas implicadas. Ellas empiezan por reconocer en la segunda revista la repetición de un mismo conjunto de datos, para evitar que sean sumados en caso de una revisión posterior del tema. Los manuscritos que informan sobre un problema emergente de salud pública o una nueva terapéutica con interés universal se someten a condiciones diferentes. La duplicidad autorizada debe declararse a las bases de datos, permitiendo su reconocimiento por quienes evalúen el número de publicaciones originales de los autores involucrados.¹²

Los autores del artículo consideran que la duplicación del artículo es otro de los errores más frecuentes y que esto se basa en que los estudiantes se acomodan a confeccionar algunas investigaciones y con estas se defienden en todos los eventos sin mejorarlas ni ampliar más en el tema y, además, intentan publicar en cuantas revistas puedan. Por ello recomiendan que, para cada evento, para cada revista, para cada publicación se realice un nuevo trabajo que siga la misma línea investigativa pues de esta forma se gana en conocimientos y en prestigio al tener un *curriculum* amplio en el que irán adquiriendo experiencia para realizar, cada vez, un trabajo mejor.

Además, consideran que, para elevar el número de participaciones y méritos, los estudiantes, en la mayoría de las ocasiones, llegan a acuerdos donde se nombran autores del artículo a personas que no han participado en su confección a cambio de que este los incluya en sus investigaciones sin tener que participar en su confección. Esto se considera

poco ético y un error garrafal.

En medicina, la multiautoría es una situación creciente debida al aumento de las investigaciones colaborativas nacionales o internacionales. Al redactar su manuscrito, los autores principales deben seleccionar quienes figurarán como autores y quienes deben ser reconocidos como colaboradores.¹³

Hay dos condiciones que suelen afectar la solvencia del listado de autores de un manuscrito: la inclusión de autores "honorarios" y la exclusión de autores "fantasmas". Los autores "honorarios" suelen ser personas incluidas en la nómina porque son autoridades respetadas del sitio de trabajo y sus nombres podrían dar más peso o credibilidad a lo que se describe o afirma en el manuscrito -aunque no hayan participado en el estudio- o bien pertenecen a una unidad o departamento cuyos miembros pretenden -injustamente- figurar como autores en todas las publicaciones generadas allí. Mientras que los autores "fantasmas" son personas que realmente participaron en el estudio, pero que se estimó prudente excluirlas de la nómina porque tienen conflictos de intereses tan obvios que podrían afectar la credibilidad del contenido y la intención del manuscrito (ejemplo: funcionarios de la organización que financió el estudio o que se beneficiará con la publicación de sus resultados).¹³

A modo de recomendación, los autores del presente artículo de revisión consideran que únicamente se debe incluir en la autoría a las personas que tengan un papel fundamental en el desarrollo de la investigación pues estas poseen una responsabilidad enorme y son las que responderán por el contenido que sea publicado. Es por este motivo que el 99% de las revistas electrónicas exigen al final de los manuscritos una declaración de la contribución que hizo cada autor al trabajo

Existe conflicto de intereses cuando un participante en el proceso de publicación (autor, revisor o editor) tiene relaciones personales que podrían influir en este proceso o dar la apariencia de ello.¹³

Los revisores de manuscritos y los editores, a su vez, deben advertir cuando tienen una relación con los autores, académica, laboral o familiar; celos profesionales o académicos al competir en el tema del manuscrito; relaciones con una entidad en competencia con la que patrocina el manuscrito o cuyos intereses coinciden; o una posición religiosa, política o filosófica en pugna con la orientación del manuscrito. En tales circunstancias los revisores deben declinar la revisión y dar a conocer dichos conflictos de intereses a los editores.¹⁰

Si un editor tiene conflictos de intereses con un manuscrito (ejemplos: es coautor, o es autoridad académica en relación directa con los investigadores) deberá ser excluido de todo el proceso de revisión editorial del manuscrito, el que debe ser encargado a un coeditor que será responsable, con independencia total, desde la elección de revisores externos hasta decidir si se publica o no.¹⁰

Son deberes de los editores: aceptar o rechazar un documento para su publicación, no excluir estudios con resultados negativos, asegurar un buen sistema de revisión, mantener confidencialidad, aceptar los errores en la publicación y corregirlos de manera rápida, así como formular una adecuada información para los autores.¹⁴

Los autores de este artículo consideran que todas las personas que participan en el proceso de edición y publicación de los artículos tienen un gran peso sobre sus hombros, pues, además de velar por que se cumplan las normas de su revista deben velar por el cuidado y respeto a los principios éticos y, más difícil aún, deben cumplir ellos mismos con esos principios. Esta tarea es complicada pues deben mirar con ojos imparciales cada situación pues un problema personal, por citar un ejemplo, no puede ser el culpable de que la persona que está intentando publicar no lo logre y pierda los beneficios que esta le da, además de privar al mundo del que pudo haber sido un brillante artículo.

Los editores deben permanecer alertas y vigilar las buenas prácticas en la publicación. Generalmente son los directores de las revistas, deben conocer también, la ética en investigación y promover los valores en el proceso de la publicación.¹⁴

Asimismo, el editor debe conducirse con integridad, respetar la confidencialidad de todos los involucrados y no tomar ventaja de las ideas o contenido del artículo, asimismo tomará en cuenta los posibles conflictos de intereses tanto de los autores como de los revisores.¹⁴

Inculcar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos en el personal es un objetivo esencial de la formación profesional en la actualidad. Cada vez se pone de manifiesto, con más fuerza, la necesidad de preparar al hombre para su inserción plena, responsable y eficiente en un mundo complejo, heterogéneo y cambiante en el que la ciencia y la tecnología avanzan vertiginosamente y en el que cada día adquiere mayor relevancia la participación del factor subjetivo en el desarrollo social.

CONCLUSIONES

La publicación representa una adecuada manera de dar a conocer los resultados de las investigaciones. La ética debe ser la piedra angular, no sólo de la investigación científica, sino también de la publicación. Entre los principales problemas éticos están: el plagio, la duplicación y el conflicto de intereses. Los editores son los responsables de permanecer alertas y vigilar que no se cometa ningún tipo de violación ética.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran la no existencia de conflictos de intereses relacionados con el estudio.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

KAPG: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, visualización, redacción del borrador original, redacción, revisión y edición.

JBAP: conceptualización, curación de datos, investigación, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original, redacción, revisión y edición.

JMGM: conceptualización, investigación, supervisión, visualización, redacción del borrador original.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Semir V. La ética, esencia de la comunicación científica y médica. Fundación Víctor Grífols y Lucas [Internet]. 2010 [citado 16/03/2021];5(25). Disponible en: <https://www.fundaciogrifols.org/documents/4662337/4689283/cuaderno25.pdf/1cffa8c1-c1b8-471d-8853-7cadd72d2838>
2. Espinoza, DM. Consideraciones éticas en el proceso de una publicación científica. Revista Médica Clínica Las Condes [Internet]. 2019 [citado 16/03/2021];30(3):226-230. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2019.04.001>
3. Jiménez-Barbero J. La necesidad de las publicaciones

científicas: Revisión, calidad, control y acceso. EIDON [Internet]. 2018 [citado 16/03/2021];5(25):88-101. Disponible en: <https://revistaeidon.es/index.php/revistaeidon/article/download/37/31/>

4. Núñez J, Figaredo F. CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica. En: Núñez J, Montalvo LF, Figaredo F, compiladores. *Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad*. La Habana: Félix Varela; 2008. p.1-30.

5. Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas. Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos [Internet]. Ginebra: Council for International Organizations of Medical Sciences; 2002 [citado 16/03/2021]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/BIO/CIOMS.pdf>

6. Echemendía Tocabens B, Suárez Pita M, Suárez Medina R, Cuéllar Luna L, Gutiérrez Soto T. Reglamento interno del Comité de Ética de la Investigación en Salud, un instrumento para el mejoramiento del desempeño. *Rev Cubana Hig Epidemiol* [Internet]. 2013 Dic [citado 16/03/2021];51(3):[aprox. 10p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032013000300014&lng=es

7. Echemendía Tocabens B. La regulación ética de las investigaciones biomédicas y los comités de ética de la investigación. *Rev Cubana Hig Epidemiol* [Internet]. 2014 Abr [citado 16/03/2021];52(1):120-142. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032014000100011&lng=es

8. Valdés GS. Requisitos actuales de la investigación experimental en animales: realidades y reflexiones. *Boletín de la Academia Chilena de Medicina* [Internet]. 2017 [citado 16/03/2021];(3):99-109. Disponible en: <https://www.academiachilenademedicina.cl/2016/09/07/requisitos-actuales-de-la-investigacion-en-animales-realidades-y-reflexiones/>

reflexiones/

9. Humberto Reyes B. Problemas éticos en las publicaciones científicas. *Revista Médica de Chile* [Internet]. 2018 [citado 16/03/2021];146(3). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000300373>

10. Committee on Publication Ethics. Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing. Equator Network [Internet]. 2018 [citado 16/03/2021]. Disponible en: <https://publicationethics.org/resources/guidelines>

11. International Committee of Medical Journal Editors. Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly work in Medical Journals [Internet]. 2017 [citado 16/03/2021]. Disponible en: www.icmje.org/recommendations/

12. Valderrama JO. Aspectos éticos en las publicaciones de revistas científicas de corriente principal. *Rev Chil Pediatr* [Internet]. 2012 [citado 16/03/2021];83(5):417-9. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rcpv/v83n5/art01.pdf>

13. Abad-García MF. El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de pediatría* [Internet]. 2019 [citado 16/03/2021];90(1):e-57. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>

14. Mora Guillart L. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. *Rev Cubana Oftalmol* [Internet]. 2015 Jun [citado 16/03/2021];28(2):228-233. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762015000200009&lng=es

Recibido: 28 de diciembre de 2021

Aceptado: 17 de febrero de 2022

Publicado: 19 de abril de 2022



Este artículo de la **Revista Inmedsur** está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso la **Revista Inmedsur**.